



Vista la reclamación presentada por uno de los aspirantes del proceso selectivo convocado por el Excmo. Ayuntamiento de Zafra para la provisión, mediante concurso oposición por promoción interna, de tres plazas de Oficial de la Policía Local.

Oídos los miembros del tribunal calificador, **SE ACUERDA:**

PRIMERO.- Desconvocar el tercer ejercicio, programado para el próximo viernes 24 de julio de 2020 a las 10:00 horas, convocando al mismo tiempo a los miembros del tribunal calificador, el mismo día a las 9:00 horas en el pabellón central del recinto ferial, al objeto de resolver dicha reclamación y fijar la nueva fecha del tercer ejercicio.

SEGUNDO.- Notificar el presente acuerdo a los miembros del tribunal calificador así como a todos los aspirantes del proceso selectivo.

TERCERO.- Publicar el presente acuerdo en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web institucional.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Ayuntamiento de Zafra

Plza. del Pilar Redondo, 1, Zafra. 06300 (Badajoz). Tfno. 924554601. Fax: 924554974



Cód. Validación: 9HZXAJPMHE5EAAH4CPTSE9H-AM | Verificación: <https://zafra.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1